



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de marzo de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

51º período de sesiones

Viena, 10 a 14 de marzo de 2008

Temas 8 y 9 del programa

Fortalecimiento del programa contra la droga de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y del papel de la Comisión de Estupefacientes como su órgano rector

Cuestiones administrativas y presupuestarias

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

17º período de sesiones

Viena, 14 a 18 de abril de 2008

Tema 7 del programa provisional*

Directrices de política del programa contra el delito de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el papel de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal como su órgano rector, incluidas cuestiones administrativas, de gestión estratégica y presupuestarias

Desviaciones de la tasa estándar del 13% como cargo por concepto de apoyo a los programas en el período comprendido entre 2005 y 2007

Informe del Director Ejecutivo**

Resumen

En la resolución 50/14 de la Comisión de Estupefacientes y la resolución 16/6 de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, se pidió al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que presentara a las comisiones una relación acerca de las exenciones y reducciones sobre el 13% de los gastos de apoyo a los programas concedidas a los donantes durante los tres años anteriores y los motivos para concederlas. En el presente informe se incluye información sobre la política de las Naciones Unidas en relación con los gastos de apoyo a los programas y la aplicación de esa política, se explica el concepto de gastos de apoyo a los programas, se resume la experiencia de la Oficina en la materia y se proporciona información acerca de las exenciones y reducciones realizadas en la aplicación de la política estándar relativa a los gastos de apoyo a los programas en el período comprendido entre 2005 y 2007.

* E/CN.15/2008/1.

** El presente informe se preparó en cumplimiento de la resolución 50/14 de la Comisión de Estupefacientes, aprobada el 27 de noviembre de 2007, y la resolución 16/6 de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, aprobada el 29 de noviembre de 2007.



I. Introducción

1. En el párrafo 10 de la resolución 50/14 de la Comisión de Estupefacientes y el párrafo 10 de la resolución 16/6 de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, las comisiones pidieron al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que les presentara una relación detallada acerca de las exenciones y reducciones respecto del cargo estándar del 13% de los gastos de apoyo a los programas aplicado a las contribuciones extrapresupuestarias que se hubieran concedido a los donantes durante los tres años anteriores y los motivos para concederlas.

II. Política de las Naciones Unidas sobre los gastos de apoyo a los programas y aplicación y evolución de esa política

2. En su decisión 80/44, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) decidió que los gastos de apoyo a los programas (conocidos entonces como “gastos de apoyo del organismo”) se reembolsarían a la tasa del 13% de los gastos anuales de los proyectos¹. En un informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los gastos de apoyo del organismo (A/35/544), en relación con las disposiciones establecidas en esa decisión, la Comisión Consultiva recomendó que la Asamblea General aprobara la fórmula del PNUD para que la utilizara la Secretaría de las Naciones Unidas. Esa recomendación se aprobó en la resolución 35/217, de 17 de diciembre de 1980.

3. En la práctica, las Naciones Unidas siempre han recuperado los gastos de apoyo a los programas a una tasa inferior al 13% aprobado por la Asamblea General en su resolución 35/217. Las exenciones de la aplicación de la tasa estándar se conceden por diversas razones. Por ejemplo, cuando la ejecución de una operación, programa un proyecto que se financia con contribuciones extrapresupuestarias está a cargo de dos o más organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en colaboración, esas organizaciones a menudo perciben menos que la tasa estándar por concepto de gastos de apoyo a los programas. En esas circunstancias, se considera que esos gastos se han compartido con el colaborador en la ejecución, generalmente sobre la base de una evaluación de la parte del volumen de trabajo que corresponde a cada organización. El cargo por concepto de gastos de apoyo a los programas también puede reducirse cuando las actividades para las que se aporta una contribución extrapresupuestaria son particularmente simples (como una única medida de adquisición) o entrañan otra modalidad de recuperación de los gastos (como la recuperación de gastos directos). Algunas de esas exenciones se han institucionalizado. En el Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea, representada por la Comisión de las Comunidades Europeas, y las Naciones Unidas, por ejemplo, se estableció que un porcentaje fijo de los gastos directos que cumplieran las condiciones para ello, no superior al 7%, podría considerarse gastos indirectos². A ese respecto, cabe observar que la Comisión

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1980, Suplemento N° 12* (E/1980/42/Rev.1), cap. XI.

² Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 2213, N° 1258, párr. 4.1.

Europea es actualmente el mayor donante de fondos extrapresupuestarios a la mayoría de los programas de las Naciones Unidas. Se han aprobado exenciones similares para el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia.

4. En una reunión celebrada en julio de 2007 por el grupo de trabajo sobre políticas de recuperación de gastos de la Red de Presupuesto y Finanzas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura presentó las conclusiones de un estudio comparativo de las políticas de recuperación de gastos de varias organizaciones de las Naciones Unidas, en las que se observó que el cargo por concepto de gastos de apoyo a los programas tendía a converger en el 7%. Entre los fondos y programas de las Naciones Unidas que aplican una tasa estándar del 7% cabe mencionar el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

III. Definición y finalidad del cargo por concepto de gastos de apoyo a los programas

5. Por medio del cargo de apoyo a los programas impuesto a los gastos extrapresupuestarios, las Naciones Unidas pretenden recuperar gastos incrementales o de oportunidad: gastos adicionales efectuados en apoyo de actividades que se financian con contribuciones extrapresupuestarias. El cargo tiene por finalidad asegurar que el costo de apoyar esas actividades no se impute al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ni se sufrague con otros recursos básicos del proceso de examen y aprobación del presupuesto de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Los gastos incrementales pueden dividirse en dos categorías básicas: directos e indirectos. Los gastos directos son aquellos que pueden atribuirse con claridad, ya sea en su totalidad o en parte, a una operación, programa o proyecto financiado con contribuciones extrapresupuestarias. Comprenden los gastos asociados con la gestión directa y otras funciones de apoyo. En circunstancias ideales, todos los gastos directos deberían financiarse como componentes identificables de una operación, programa o proyecto y no mediante el cargo por concepto de gastos de apoyo expresado como porcentaje de los gastos directos (es decir, el cargo por concepto de apoyo a los programas).

6. Los gastos indirectos son aquellos que no pueden atribuirse inequívocamente a actividades, proyectos o programas concretos. Abarcan los gastos efectuados por servicios que prestan funciones administrativas y otras funciones de apoyo a diversas operaciones, programas y proyectos financiados con contribuciones extrapresupuestarias. Los gastos indirectos pueden efectuarse al realizarse funciones como las siguientes: incorporación de funcionarios, consultores y becarios y prestación de servicios a esas personas; adquisiciones y contrataciones; preparación y fiscalización del presupuesto; operaciones financieras; contaduría general; presentación de informes y auditorías. Los gastos indirectos son los únicos gastos incrementales que deberían recuperarse por medio del cargo por concepto de gastos de apoyo expresado como porcentaje de los gastos directos (el cargo por concepto de apoyo a los programas).

IV. Experiencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

7. De conformidad con la solicitud formulada por la Comisión de Estupefacientes en su resolución 50/14 y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal en su resolución 16/6, se ha preparado una relación detallada de las exenciones y reducciones sobre el cargo estándar del 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas aplicado a las contribuciones extrapresupuestarias que se han concedido a los donantes en los tres últimos años (véase el anexo). Durante el período comprendido entre 2005 y 2007, se calculó con tasas reducidas el cargo por concepto de apoyo a los programas que se aplicó a proyectos cuyos gastos ascendían a un total de 76,2 millones de dólares de los Estados Unidos. Ello representa el 28% del total de gastos de los proyectos, que ascendió a 274,7 millones de dólares en ese período. De los 57 proyectos que se beneficiaron de tasas reducidas en 2007, 10 (el 17%) correspondían a la modalidad de ejecución nacional y 14 (el 25%) se ejecutaron en colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Respecto de esos 24 proyectos, se consideró que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) compartió el cargo por concepto de apoyo a los programas con el gobierno o la organización con que colaboró. En 2007, también se aplicaron tasas reducidas para calcular el cargo de apoyo a los programas respecto de 22 proyectos (el 39%) financiados en parte o en su totalidad por la Comisión Europea y sometidos al Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas. De manera análoga, se aplicaron tasas reducidas a otros 11 proyectos (el 19%). En todos los casos en que se aplicó una tasa reducida, la ONUDD procuró incorporar en el proyecto los gastos relacionados con la ejecución. Esa práctica se ajusta al acuerdo alcanzado por la Comisión de Estupefacientes en su 49º período de sesiones, en virtud del cual:

“Por consiguiente, la Comisión convino en que los factores y fórmulas relativos a costos que se utilizaran para la recuperación de los gastos directos desglosados de los proyectos en curso se acordarían sobre la base de cada proyecto en particular y de cada donante en particular, teniendo en cuenta las correspondientes necesidades de infraestructura de la respectiva oficina extrasede para cada uno de esos proyectos ejecutados directamente por la ONUDD, garantizando que ello estuviera en consonancia con los reglamentos financieros de los donantes y que la recuperación de gastos directos desglosados no duplicara cargos ya sujetos a recuperación como gastos de apoyo a los programas³.”

V. Conclusión

8. En 2008 y 2009, la ONUDD seguirá aplicando las políticas y los procedimientos de las Naciones Unidas con respecto al cargo por concepto de apoyo a los programas y seguirá velando por que se apliquen criterios claros y coherentes al conceder exenciones a la aplicación de la tasa estándar del 13% para calcular ese

³ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2006, Suplemento N° 8 (E/2006/28), párr. 142.*

cargo. Además, la ONUDD asegurará que se apliquen las políticas relativas a ese cargo que se están elaborando en el marco de la iniciativa Una ONU.

Anexo

Exenciones de la tasa estándar del 13% correspondiente al cargo por concepto de apoyo a los programas, 2005-2007

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|--|---|------------------|--|---|--|--|
| 2005 | | | | | | |
| Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas | | | | | | |
| | Fomento de la capacidad para reducir la demanda de drogas en las provincias de Badajshán, Nangarhar y Kandahar | Afganistán | 248 535 | 14 912 | 6 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Promoción de la educación para prevenir el uso indebido de drogas y de la salud en las escuelas | Bolivia | 131 523 | 6 576 | 5 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas | Bolivia | 39 064 | 1 953 | 5 | Ejecución nacional |
| | Apoyo para la fiscalización de precursores y otras medidas de aplicación de la ley | Bolivia | 7 945 | 397 | 5 | Ejecución nacional |
| | Sistema subregional de información e investigación sobre las drogas en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay | Bolivia/Perú | 158 392 | 7 920 | 5 | Ejecución nacional |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual | Brasil | 6 485 114 | 324 256 | 5 | Ejecución nacional |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA | Brasil | 1 514 052 | 45 422 | 3 | Ejecución nacional |
| | Sistema integrado nacional de información sobre la justicia y la seguridad pública | Brasil | 974 959 | 29 249 | 3 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de la fiscalización de los precursores químicos | Brasil | 905 497 | 27 165 | 3 | Ejecución nacional |
| | Capacitación para profesionales de la seguridad pública | Brasil | 339 706 | 10 191 | 3 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento institucional de la Academia Nacional de Policía | Brasil | 105 165 | 3 155 | 3 | Ejecución nacional |

| <i>Año Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|--|-----------------------------------|--|---|--|---|
| Fortalecimiento de los programas municipales de prevención del uso indebido de drogas y el VIH/SIDA en la Argentina, Chile, el Paraguay y el Uruguay | Brasil | 42 471 | 2 124 | 5 | Ejecución nacional |
| Capacitación para trabajadores del sector de la salud sobre cuestiones de sexualidad y consumo de drogas | Brasil | 18 216 | 911 | 5 | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) |
| Inventario de proyectos de prevención del VIH/SIDA relacionado con el consumo de drogas en América Latina | Brasil | 14 993 | 900 | 6 | ONUSIDA |
| Uso indebido de drogas y prevención del VIH en el Cono Sur | Brasil | 3 180 | 191 | 6 | ONUSIDA |
| Descentralización del plan general: fiscalización de drogas (etapa II) | Colombia | 235 519 | 11 776 | 5 | Ejecución nacional |
| Programa de capacitación sobre fiscalización de drogas y precursores | Colombia | 35 539 | 1 777 | 5 | Ejecución nacional |
| Promoción de la ganadería en apoyo del plan de desarrollo alternativo | Colombia | 16 018 | 2 002 | 12 | Cargo establecido como monto y no como porcentaje por un acuerdo de financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| Programa de reducción de la demanda para Mauricio | Kenya | 59 893 | 2 995 | 5 | Ejecución nacional |
| Componente de desarrollo basado en las aldeas del proyecto experimental de cambio de cultivos del Banco Asiático de Desarrollo en la provincia de Huafán (microproyecto) | República Democrática Popular Lao | 258 874 | 12 944 | 5 | Ejecución nacional |
| Fomento de la capacidad en la República Democrática Popular Lao | República Democrática Popular Lao | 125 217 | 7 513 | 6 | Estados Unidos de América |
| Apoyo a los programas de vigilancia de los cultivos ilícitos | República Democrática Popular Lao | 76 804 | 4 608 | 6 | Financiación bilateral de los Estados Unidos |
| Proyecto de desarrollo alternativo de Nonghet | República Democrática Popular Lao | 5 676 | 284 | 5 | Ejecución nacional |
| Reducción del consumo de drogas por inyección y la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA: Dependencia de Coordinación Técnica | Myanmar | 369 427 | 44 331 | 12 | Fondo para el VIH/SIDA en Myanmar |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|---|---|------------------|--|---|--|--|
| | Reducción del consumo de drogas por inyección y de sus consecuencias perjudiciales | Myanmar | 197 075 | 13 795 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Promoción de estilos de vida saludables mediante el sistema educacional | Perú | 191 322 | 9 566 | 5 | Ejecución nacional |
| | Desestigmatización de los consumidores de drogas por inyección en China | Tailandia | 22 571 | 1 806 | 8 | ONUSIDA |
| | Prevención del uso indebido de drogas entre las minorías étnicas (extensión de AD/VIE/01/B85) | Viet Nam | 227 577 | 15 930 | 7 | Embajada de Dinamarca en Viet Nam |
| | Fomento de la capacidad de intercepción e incautación con especial hincapié en los estimulantes del tipo de las anfetaminas y sus precursores | Viet Nam | 93 881 | 4 694 | 5 | Ejecución nacional |
| | Actividades amplias de prevención en relación con las drogas | Viet Nam | 66 499 | 3 325 | 5 | Ejecución nacional |
| | Subtotal | | 12 970 701 | 612 667 | 5 | |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal | | | | | | |
| | Aplicación de medidas nacionales de lucha contra la corrupción | Brasil | 851 196 | 42 560 | 5 | Ejecución nacional |
| | Medidas de lucha contra la trata de seres humanos | Brasil | 183 019 | 9 151 | 5 | Ejecución nacional |
| | Apoyo a la Comisión sobre Delitos Económicos y Financieros y al poder judicial de Nigeria | Nigeria | 35 945 | 1 690 | 5 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Apoyo a las víctimas y a los testigos de la trata de seres humanos en Filipinas | Tailandia | 12 538 | 878 | 7 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Subtotal | | 1 082 698 | 54 278 | 5 | |
| | Total 2005 | | 14 053 398 | 666 945 | 5 | |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|-------------|--|------------------|--|---|--|--|
| 2006 | Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas | | | | | |
| | Fortalecimiento del control de las fronteras y la cooperación transfronteriza entre el Afganistán y el Irán | Afganistán | 714 172 | 49 992 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Fomento de la capacidad de reducción de la demanda de drogas en las provincias de Badajshán, Nangarhar y Kandahar | Afganistán | 273 183 | 16 391 | 6 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Cooperación regional en la fiscalización de los precursores entre el Afganistán y los países vecinos | Afganistán | 84 569 | 5 920 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Promoción de la educación para prevenir el uso indebido de drogas y de la salud en las escuelas | Bolivia | 63 869 | 3 193 | 5 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas | Bolivia | 44 970 | 2 249 | 5 | Ejecución nacional |
| | Apoyo para la fiscalización de precursores y otras medidas de aplicación de la ley | Bolivia | 2 286 | 114 | 5 | Ejecución nacional |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual | Brasil | 8 395 594 | 419 960 | 5 | Ejecución nacional |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA | Brasil | 590 144 | 17 704 | 3 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de la fiscalización de los precursores químicos | Brasil | 203 944 | 6 118 | 3 | Ejecución nacional |
| | Sistema integrado nacional de información sobre la justicia y la seguridad pública | Brasil | 165 972 | 4 979 | 3 | Ejecución nacional |
| | Capacitación para profesionales de la seguridad pública | Brasil | 162 234 | 4 867 | 3 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de los programas municipales de prevención del uso indebido de drogas y el VIH/SIDA en la Argentina, Chile, el Paraguay y el Uruguay | Brasil | 97 785 | 4 889 | 5 | Ejecución nacional |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|------------|---|-----------------------------------|--|---|--|--|
| | Capacitación para trabajadores del sector de la salud sobre cuestiones de sexualidad y consumo de drogas | Brasil | 55 552 | 2 778 | 5 | ONUSIDA |
| | Fortalecimiento institucional de la Academia Nacional de Policía | Brasil | 25 853 | 776 | 3 | Ejecución nacional |
| | Uso indebido de drogas y prevención del VIH en el Cono Sur | Brasil | 4 416 | 265 | 6 | ONUSIDA |
| | Programa de fomento de la capacidad en los Balcanes occidentales y la región del Mediterráneo mediante intercambios específicos en el ámbito de la represión del uso indebido de drogas | Bulgaria | 73 149 | 5 120 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Desarrollo de servicios comunitarios de asesoramiento, tratamiento y rehabilitación relacionados con el uso indebido de drogas | Camboya | 75 561 | 4 534 | 6 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI II) | Colombia | 463 497 | 41 715 | 9 | Gastos compartidos con el Gobierno de Colombia |
| | Descentralización del plan general: fiscalización de drogas (etapa II) | Colombia | 180 803 | 9 315 | 5 | Ejecución nacional |
| | Programa de capacitación sobre fiscalización de drogas y precursores | Colombia | 2 523 | 126 | 5 | Ejecución nacional |
| | Asistencia multisectorial al Gobierno de Bahrein para la fiscalización de drogas | Egipto | 16 470 | 1 647 | 10 | Estados Unidos |
| | Producción de un film sobre la trata de seres humanos (etapa I) | Global | 235 535 | 11 777 | 5 | Estados Unidos, Suecia y Noruega |
| | Programa de reducción de la demanda para Mauricio | Kenya | 7 266 | 363 | 5 | Ejecución nacional |
| | Componente de desarrollo basado en las aldeas del proyecto experimental de cambio de cultivos del Banco Asiático de Desarrollo en la provincia de Huafán (microproyecto) | República Democrática Popular Lao | 110 337 | 5 517 | 5 | Ejecución nacional |
| | Apoyo a los programas de vigilancia de los cultivos ilícitos | República Democrática Popular Lao | 42 486 | 2 549 | 6 | Financiación bilateral de los Estados Unidos |
| | Reducción del consumo de drogas por inyección y la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA: Dependencia de Coordinación Técnica | Myanmar | 692 545 | 83 105 | 12 | Fondo para el VIH/SIDA en Myanmar |

| <i>Año Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|---|------------------|--|---|--|--|
| Reducción del consumo de drogas por inyección y de sus consecuencias perjudiciales | Myanmar | 105 722 | 7 401 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| Sistema subregional de información e investigación sobre las drogas en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay | Perú | 26 613 | 1 331 | 5 | Ejecución nacional |
| Sistema subregional de información e investigación sobre las drogas en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay | Perú/Bolivia | 381 530 | 19 076 | 5 | Ejecución nacional |
| La fiscalización de drogas en los aeropuertos (P2 AIR) | Uzbekistán | 133 365 | 9 336 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| Apoyo a la capacidad de los laboratorios forenses en Asia central | Uzbekistán | 7 481 | 524 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| Actividades amplias de prevención en relación con las drogas | Viet Nam | 81 075 | 4 054 | 5 | Ejecución nacional |
| Prevención del uso indebido de drogas entre las minorías étnicas (extensión de AD/VIE/01/B85) | Viet Nam | 56 280 | 3 940 | 7 | Embajada de Dinamarca en Viet Nam |
| Fomento de la capacidad de intercepción e incautación con especial hincapié en los estimulantes del tipo de las anfetaminas y sus precursores | Viet Nam | 49 345 | 2 467 | 5 | Ejecución nacional |
| Educación para la prevención del VIH/SIDA | Viet Nam | 29 713 | 891 | 3 | ONUSIDA |
| Subtotal | | 13 655 838 | 754 984 | 6 | |

Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal

| | | | | | |
|---|--------|---------|--------|---|---|
| Fortalecimiento de las alianzas del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en los ámbitos de la seguridad de los ciudadanos, la prevención de la violencia y la fiscalización de las armas de fuego (asistencia preparatoria) | Brasil | 202 823 | 13 691 | 7 | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) |
|---|--------|---------|--------|---|---|

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|-------------------|---|------------------|--|---|--|--|
| | Aplicación de medidas nacionales de lucha contra la corrupción | Brasil | 183 528 | 9 176 | 5 | Ejecución nacional |
| | Medidas de lucha contra la trata de seres humanos | Brasil | 29 358 | 1 468 | 5 | Gastos compartidos con el Gobierno del Brasil |
| | Apoyo a la Comisión sobre Delitos Económicos y Financieros y al poder judicial de Nigeria | Nigeria | 2 860 223 | 134 431 | 5 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Encuesta internacional sobre la violencia contra la mujer: Mozambique | Sudáfrica | 21 320 | 55 | 0 | Mozambique |
| | Fortalecimiento de la integridad y la capacidad del sistema judicial de Mozambique | Sudáfrica | 14 755 | 443 | 3 | Mozambique |
| | Apoyo a las víctimas y a los testigos de la trata de seres humanos en Filipinas | Tailandia | 116 186 | 8 133 | 7 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| Subtotal | | | 3 428 193 | 167 396 | 5 | |
| Total 2006 | | | 17 084 031 | 922 380 | 5 | |

2007

Fondo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas

| | | | | | | |
|--|---|------------|---------|--------|---|--|
| | Fortalecimiento del control de las fronteras y la cooperación transfronteriza entre el Afganistán y el Irán | Afganistán | 909 000 | 63 700 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Cooperación regional en la fiscalización de los precursores entre el Afganistán y los países vecinos | Afganistán | 524 400 | 36 700 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Fomento de la capacidad de reducción de la demanda de drogas en las provincias de Badajshán, Nangarhar y Kandahar | Afganistán | 263 600 | 15 800 | 6 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Fortalecimiento del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas | Bolivia | 12 900 | 700 | 5 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|------------|--|------------------|--|---|--|--|
| | Promoción de la educación para prevenir el uso indebido de drogas y de la salud en las escuelas | Bolivia | 8 800 | 500 | 6 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual | Brasil | 13 589 000 | 679 500 | 5 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de la fiscalización de los precursores químicos | Brasil | 1 372 300 | 41 200 | 3 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Proyecto de prevención del uso indebido de drogas y del VIH/SIDA | Brasil | 261 700 | 7 800 | 3 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Fortalecimiento de los programas municipales de prevención del uso indebido de drogas y el VIH/SIDA en la Argentina, Chile, el Paraguay y el Uruguay | Brasil | 104 400 | 5 100 | 5 | Ejecución nacional |
| | Capacitación para trabajadores del sector de la salud sobre cuestiones de sexualidad y consumo de drogas | Brasil | 16 900 | 800 | 5 | ONUSIDA |
| | Fortalecimiento de la capacidad de la Policía Federal Brasileña para combatir el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada | Brasil | 4 500 | 200 | 4 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de los proyectos productivos de desarrollo alternativo en el marco de los programas regionales sostenibles integrales | Colombia | 4 538 900 | 408 500 | 9 | Gastos compartidos con el Gobierno de Colombia |
| | Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI II) | Colombia | 527 900 | 47 500 | 9 | Gastos compartidos con el Gobierno de Colombia |
| | Desarrollo alternativo en el Departamento de Antioquia | Colombia | 480 400 | 43 200 | 9 | Colombia, Suiza, Austria y la Fundación Veolia |
| | Descentralización del plan general de fiscalización de drogas (etapa II) | Colombia | 301 700 | 15 100 | 5 | Ejecución nacional |
| | Responsabilidad compartida | Colombia | 266 100 | 13 300 | 5 | Colombia |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|------------|---|-----------------------------------|--|---|--|---|
| | Cooperación en materia de aplicación de la ley e información para combatir el tráfico de cocaína de América Latina a África occidental | Colombia | 69 300 | 4 848 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Asistencia multisectorial al Gobierno de Bahrein para la fiscalización de drogas | Egipto | 209 900 | 21 000 | 10 | Estados Unidos |
| | Promoción de buenas prácticas y establecimiento de redes para reducir la demanda de las drogas y los perjuicios que ocasionan | Egipto | 104 200 | 7 300 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Programa de fomento de la capacidad en los Balcanes occidentales y la región del Mediterráneo mediante intercambios específicos en el ámbito de la represión del uso indebido de drogas | Egipto/ Bulgaria | 698 200 | 48 900 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Apoyo a los programas de vigilancia de los cultivos ilícitos | Mundial | 445 100 | 30 800 | 7 | Financiación bilateral de los Estados Unidos y del Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Apoyo a los programas de vigilancia y análisis de las tendencias | Mundial | 390 000 | 33 300 | 9 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un cargo del 5% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| | Foro mundial de organizaciones no gubernamentales sobre el examen del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General | Mundial | 317 900 | 30 000 | 9 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un cargo del 5% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| | Producción de un film sobre la trata de seres humanos (etapa I) | Mundial | 144 100 | 7 200 | 5 | Estados Unidos, Suecia y Noruega |
| | Evaluación de los adelantos alcanzados con respecto a los objetivos establecidos en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General | Mundial | 123 300 | 8 600 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Financiación, mantenimiento y apoyo del sistema electrónico de información para la gestión programática y financiera | Oficina de las Naciones Unidas en | 136 500 | 13 700 | 10 | Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas |

| <i>Año Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|---|---|--|---|--|---|
| Financiación, mantenimiento y apoyo del sistema electrónico de información para la gestión programática y financiera (ProFi) del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas | Oficina de las Naciones Unidas en Viena | 136 500 | 13 700 | 10 | Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas |
| Programa de reducción de la demanda para Mauricio | Kenya | 64 500 | 3 200 | 5 | Ejecución nacional |
| Rehabilitación social y económica de comunidades que se dedicaban al cultivo de adormidera: desarrollo de otros medios de subsistencia | República Democrática Popular Lao | 214 500 | 21 400 | 10 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| Reducción del consumo de drogas por inyección y de sus consecuencias perjudiciales | Myanmar | 509 200 | 35 700 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| Colaboración de la ONUDD para la reducción del consumo de drogas por inyección, el VIH/SIDA y la vulnerabilidad conexas | Myanmar | 436 500 | 30 600 | 7 | Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos |
| Reducción del consumo de drogas por inyección y la vulnerabilidad ante el VIH/SIDA: Dependencia de Coordinación Técnica | Myanmar | 290 500 | 34 800 | 12 | Fondo para el VIH/SIDA en Myanmar |
| Apoyo a personas que se dedicaban al cultivo de adormidera y a familias pobres y vulnerables de zonas fronterizas | Myanmar | 29 100 | 2 100 | 7 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| Sistema subregional de información e investigación sobre las drogas en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay | Perú | 40 100 | 2 000 | 5 | Ejecución nacional |
| Sistema subregional de información e investigación sobre las drogas en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay | Perú/Brasil | 343 300 | 17 100 | 5 | Ejecución nacional |
| Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas | Federación de Rusia | 292 600 | 32 600 | 11 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un cargo del 5% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| Establecimiento de una red mundial de programas para la prevención del uso | Federación de Rusia | 77 900 | 6 600 | 8 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|------------|---|---------------------|--|---|--|--|
| | Establecimiento de una red mundial de programas para la prevención del uso indebido de drogas entre los jóvenes | Federación de Rusia | 77 900 | 6 600 | 8 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un cargo del 5% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| | Programa de asesoramiento jurídico | Senegal | 76 500 | 5 400 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Desarrollo de servicios comunitarios de asesoramiento, tratamiento y rehabilitación relacionados con el uso indebido de drogas en Camboya | Tailandia | 331 200 | 23 000 | 7 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| | Uso indebido de drogas y prevención del VIH/SIDA | Tailandia | 218 700 | 20 700 | 9 | Cargo prorrateado (contribución del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos y Grupo de Tareas de las Naciones Unidas con un cargo del 6% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| | Mejoramiento de la respuesta al VIH/SIDA en el ámbito de la aplicación de la ley en la provincia de Guangdong | Tailandia | 62 100 | 4 300 | 7 | ONUSIDA |
| | Apoyo a la capacidad de los laboratorios forenses en Asia central | Uzbekistán | 106 600 | 7 400 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | La fiscalización de drogas en los aeropuertos (P2 AIR) | Uzbekistán | 28 300 | 1 900 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Actividades amplias de prevención en relación con las drogas | Viet Nam | 56 700 | 2 800 | 5 | Ejecución nacional |
| | Educación para la prevención del VIH/SIDA | Viet Nam | 25 300 | 800 | 3 | ONUSIDA |
| | Prevención del uso indebido de drogas entre las minorías étnicas (extensión de AD/VIE/01/B85) | Viet Nam | 5 600 | 400 | 7 | Embajada de Dinamarca en Viet Nam |

| <i>Año Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|---------------------|------------------|--|---|--|--|
| Subtotal | | 29 030 200 | 1 838 048 | 6 | |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|---|---|-------------------------------|--|---|--|---|
| Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal | | | | | | |
| | Aplicación de medidas nacionales de lucha contra la corrupción | Brasil | 377 400 | 18 900 | 5 | Ejecución nacional |
| | Fortalecimiento de las alianzas del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en los ámbitos de la seguridad de los ciudadanos, la prevención de la violencia y la fiscalización de las armas de fuego (asistencia preparatoria) | Brasil | 53 300 | 3 700 | 7 | PNUD |
| | Lucha contra la trata de personas y el contrabando de migrantes y asistencia a las víctimas | Brasil | 35 500 | 1 800 | 5 | Ejecución nacional |
| | Prevención de la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego y municiones y lucha contra ellos como medio de prevenir la delincuencia y promover una cultura de paz en Colombia | Colombia | 97 200 | 1 800 | 2 | Bélgica, los Países Bajos, Suecia y la empresa colombiana Equiplectro Ltda. |
| | Prevención de la delincuencia organizada y lucha contra ella | Colombia | 60 700 | 500 | 1 | Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte |
| | Iniciativa mundial para luchar contra la trata de personas (UN.GIFT) | Mundial | 5 365 400 | 268 200 | 5 | Emiratos Árabes Unidos |
| | Establecimiento de estructuras de apoyo de organizaciones no gubernamentales para las víctimas de delitos violentos, incluidas las víctimas de la trata de personas (etapa 1) | India | 198 200 | 21 800 | 11 | Emiratos Árabes Unidos |
| | Cooperación en la promoción del proceso de reforma de los sistemas judicial y penitenciario | Irán (República Islámica del) | 315 900 | 25 300 | 8 | Cargo prorrateado (contribución de la Comisión Europea con un cargo del 5% y otras donaciones con un cargo del 13%) |
| | Apoyo a la Comisión sobre Delitos Económicos y Financieros y al poder judicial de Nigeria | Nigeria | 9 220 500 | 433 300 | 5 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |

| <i>Año</i> | <i>Proyecto</i> | <i>Ubicación</i> | <i>Total de gastos del proyecto (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo por concepto de apoyo a los programas (en dólares de los Estados Unidos)</i> | <i>Cargo de apoyo a los programas como porcentaje del total de gastos del proyecto</i> | <i>Modalidad de ejecución, nombre del donante o los donantes y otras observaciones</i> |
|----------------------|---|------------------|--|---|--|--|
| | Lucha contra la corrupción y aumento de la transparencia del Gobierno | Perú | 128 900 | 6 500 | 5 | Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia |
| | Impact Senegal | Senegal | 109 100 | 7 700 | 7 | Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas |
| | Apoyo a las víctimas y a los testigos de la trata de seres humanos en Filipinas | Tailandia | 99 000 | 7 000 | 7 | Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos |
| Subtotal | | | 16 061 100 | 796 500 | 5 | |
| Total 2007 | | | 45 091 300 | 2 634 548 | 6 | |
| Total general | | | 76 228 729 | 4 223 873 | 6 | |